



Gratificación del 18 de Julio. Se otorga de 150 pts. al fern
mal de Santamé y 50 al alguacil Juan y
barrendero.

Rentas pendientes. Se requiere se pongan al corriente las
rentas que culturan propiedades del Municipio
entre ellas D. Jose Cebegoyen.

Revisión de tuberías y su reparación. Se lleve a efec
to por personal que designe el Alcalde.

En un asunto de que tratar se dio por
terminado el acto firmando los señores concurren
tes de que certifico

Fiburcio Escobar

José Amador

Luis Chapul

Luis Chapul

José Salazar

Eusebio Guibengoa

Sesión del 9 agosto. En la Universidad de Lerma a las 19 horas del día
nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y
cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fibur-
cio Escobar Sarabia, se reunieron en la Casa
Consistorial los tres Gestores de esta Municipalidad
anotados al margen. Abierta la sesión y leída la an-
terior se aprobó. Entrando en el orden del día y dis-
cutiendo los asuntos a tratar por unanimidad se acordó

El Ayuntamiento de Kentena interesa se consigne la cantidad
correspondiente en presupuesto con destino al sosteni-
miento de la Casa Cuartel de la Guardia Civil
se conteste debe invocar el precepto legal para
tal exigencia, ya que los beneficios de tal servi-
cio son para la localidad donde el mismo
se presta continuamente

Facturas - 90' 90 pts Colegio Oficial modela con imprem.
60' 40 Vda. Lopez Segura diversos conceptos imprenta
459' 45 Mejicano Lopez Segura arreglo Alhondiga y matenas.
30' al mismo por el atlas del Corpon
232' 40 Que Goren jornales y materiales arreglo tuberas

116⁷⁵ de lo suplico el Secretario de Enero y finis inclusive
Gratitud al Cabildo, se acuerda adherirse a la iniciativa de elevar a Su Excelencia el Jefe del Estado, la gratitud de este Ayuntamiento por la promulgacion de la nueva ley de bases del Regimen Local comunicandose asi directamente al Excmo Sr Alcalde de Madrid.

Permiso para nueva Construcion - lo solicita D. Ignacio Lopez de Lerma en nombre y representacion de Oserradero de Lerma (A) para edificar un pabellon de hornos en terreno de dicha entidad, Concedido primer pago en su dia del arbitrio establecido y con sujecion al plano presentado ad para la apertura de una bodega en la Calle San Juan 6 por D. Lorenzo Pasamonte Latorre y venta de vino familiar por litros, otorgado debiendo presentar certificado del Inspector de Sanidad de que el local reune las debidas condiciones higienicas para el uso que ha de destinarse

Subvencion - ha demandado al Colegio del Secretariado Local de Guipuzcoa para finalidad y mejor servicio de su Comitado asignandole anualmente segun escala y cuantia del presupuesto 100 pta

Recaudacion arbitrios mes de Julio pasado
Vinos, licores y derivados 2869⁷⁵ el mismo mes del ano anterior 2800⁵⁰ - En mas 68⁵⁰ - Carne polaca etc 414³⁵ el mismo mes 1945 - 379¹⁰ - Diferencia en mas 75²⁵

Quince dias de permiso interesa el Ataquil de este Ayuntamiento, debiendo utilizarlo a fines de Septiembre o 1^o de Octubre teniendo en cuenta la concurrencia de visitas y personal que frecuenta hasta entonces la localidad

sin mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto firmando los tres concejales de que certifico

Felipe Casillas Alfonso Solaberrua

Eusebio Guilbenzoa Fernando Lecorburu

Luis Solaberrua

Jose Amador

Luis Escayudo

Eloy Enguita